DEPENDENCIA: Sindicatura Municipal

NO. DE OFICIO: 85/2020-B

ASUNTO: Informe

LIC. NELLY YARITZA LÓPEZ MARDUEÑO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. PRESENTE:

El que suscribe ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, sindico municipal del H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, Administración 2018-2021.

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el artículo 8 fracción V, inciso P de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que en la presente administración municpal, AL MES DE SEPTIEMBRE NO SE REALIZO ningún concurso por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectes de inversión y prestación de servicios.

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA DE LA ELIMINACIÓN LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

El Grullo, Jalisco; a 01 de Octubre de 2020

ROBLES RODRIGUEZ.